



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 035/2026

Villahermosa, Tabasco, a 05 de Junio de 2026

Necesario reforzar las medidas preventivas contra el dengue ante el inicio de las lluvias: Salud

- **Con el inicio de la temporada de lluvias, las condiciones para la reproducción del mosquito transmisor de dengue se vuelven favorables.**
- **Se deben mantener limpios y libres de basura y cacharros los patios, jardines y techos; además, se deben mantener tapados los depósitos de agua de uso doméstico, para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos.**

Ante el inicio de la temporada de lluvias, la Secretaría de Salud exhorta a la población tabasqueña a fortalecer las acciones preventivas y de control al interior y exterior de sus viviendas, con el objetivo de evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, chikungunya y zika.

La dependencia estatal explicó que la humedad provocada por las lluvias, aunada al incremento de la temperatura, crea las condiciones ideales para la reproducción de mosquitos.

Estos insectos depositan sus huevecillos en las paredes de recipientes vacíos como botellas, tinacos, latas, floreros y llantas. Dichos huevecillos pueden permanecer hasta un año en ambientes secos y, con la primera lluvia o humedad, se convierten en larvas.

Por ello, la Secretaría de Salud recomienda a la población tabasqueña reforzar las siguientes medidas preventivas:

- *Evitar la acumulación de agua de lluvia para que las hembras no puedan depositar sus huevecillos.
- *Depositar en la basura botellas, llantas, latas o trastes que ya no se utilicen, ya que pueden acumular agua.
- *Cubrir estanques, piletas y depósitos de agua destinados al uso doméstico.
- *Colocar boca abajo todos los recipientes que puedan acumular agua y retirar los que no sean necesarios.
- *Mantener podados y libres de basura y maleza patios y jardines.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 035/2026

*Lavar con jabón y cepillo recipientes como tinacos, piletas, cubetas, floreros, bebederos de animales y cualquier otro que pueda acumular agua.

*Utilizar medidas de protección personal: instalar mosquiteros en ventanas, usar ropa de manga larga y aplicar repelente de insectos.

La dependencia hace un llamado a la población a no automedicarse. En caso de presentar síntomas como fiebre, náuseas, vómito, dolor de cabeza, ojos, músculos y articulaciones, acudir de inmediato al Centro de Salud o Unidad Médica más cercana.

La Secretaría de Salud reitera su compromiso de trabajar de manera coordinada con la población para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vector durante esta temporada de lluvias.

---oo0oo---

